COTEC INGENIERÍA
Consultorias técnicas y obras civiles SAS

Envigado, marzo 25 de 2025 **BAM25 - OF.014**

Señor:
KEYVEEN CASTRO AMARANTO
INTERVENTOR
HUPERNIKAO INGENIERIA SAS
Medellín

REFERENCIA: *Contrato No. 4600103221 de 2024.* ***"Construcción de conducto enterrado en la Calle 14 A con Carrera 138 sobre la quebrada La Buga, Corregimiento de AltaVista"***

ASUNTO: Respuesta Oficio HUPK-LBG-035.03.25. – Plan de Calidad.

Cordial saludo,

Por medio de la presente se remito el plan de calidad dando respuesta al oficio HUPK-LBG-035.03.25 para su revisión y aprobación.

1. Las referencias normativas se incluyen en el numeral de control de documentos, se incluye la normatividad nueva y se determina como se realiza su control
2. Se determinan los mecanismos para divulgar y comunicar la política a todas las personas involucradas
3. El manual de responsabilidades es un documento adicional al plan de calidad, que apoya la ejecución del mismo. Adjuntamos el documento para su validación.
4. El organigrama sólo determina nuestra estructura de cargos, en nuestros manuales de responsabilidades que se adjuntan, encontrarán los roles, cargos y perfiles de la empresa.
5. Contamos con una matriz de riesgos y oportunidades que nos permite determinar las acciones para abordar las mismas en el proyecto, lo adjuntamos como anexo al plan de calidad.

6. En el numeral 7 se encuentra la gestión de los recursos necesarios para el proyecto, los recursos de seguimiento y medición se determinan en el numeral 7.5.1 en el que se establece los elementos de control.
7. Dentro de nuestro sistema de calidad tenemos establecidos unos indicadores que se evalúan por proyecto, en el cual se determina los tiempos de ejecución, la calidad y otros compromisos adquiridos, para las acciones correctivas, realizamos su evaluación, gestión y planes de acuerdo a nuestro procedimiento, el cual adjuntamos, además, en el numeral 7.5 ejecución del proyecto, se determinan los controles a realizar de los indicadores, posterior a eso, los evaluamos en nuestro cuadro de mando de mediciones.
8. Se incluye en el plan de calidad el control de los materiales para su ingreso, aceptación y rechazo, complementando nuestros controles de almacenamiento en el numeral 7.4.1
9. Se ingresa el numeral de gestión del cambio y se comparten como adjuntos el procedimiento para esta actividad y el formato de gestión.
10. En el numeral 7.5 control de la ejecución del proyecto se determinan los controles a realizar, adjuntamos nuestro procedimiento de construcción de proyectos, en el que determinamos todas nuestras actividades de seguimiento.

Es importante resaltar que nuestro plan de calidad está desarrollado para cumplir con los requisitos de un sistema de gestión de calidad, además, estamos seguros que cumple con todo el ciclo requerido en el comunicado, esto de acuerdo al desarrollo de los numerales a través de todo el documento.

Cordialmente,

LEONARDO VELASQUEZ C
R/L. COTEC INGENIERIA S.A.S.